



DIARIO O COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 7540... EN LOS AÍRES, MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente en su imprenta en la calle de Uruguay No. 75. PRECIO: Suscripción por mes... 7 Pesos. Número suelta... 3 Reales.

PARA GADIZ. Saldrá con el vapor el acreditado capitán inglés HARRIOT, su capitán Edmund Norton, Morley. El barco de toda satisfacción, y necesita alguna mercancía que tomará a un flete acomodado, teniendo en las tres terceras partes ya contratadas. Tomará algunos pasajeros, acreditando por los señores que han venido en el buque a tratar y a la asistencia que se enmarcará tan pronto como se enmarcará que, en un favor de. Ocurra a sus señores con sus señores. Paul, Rodríguez y Ca. No. 105 calle de B. gnaos.

PARA EL RIO JABIBURO. El buque nacional PARAYÁ, su capitán Deroumet dará la vela para dichos puertos al fines del presente mes, y ofrece tomar carga y pasajeros para quienes tiene una cámara espaciosa, ofreciéndoles además el mejor trato posible. Ocurra para tratar a Guirán, López y Ca. calle de la Paz No. 18.

SE VENDE. El autor original MATILDE, que se halla surtido en estas valizas, y en estado de hacer viaje para cualquier destino, se cumple un voto de excelente construcción. El que se interesa por el ocurra a casa de Bertrán, De Liste y Ca. Calle de la Universidad No. 100.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA LIVERPOOL. THE [A] J fast sailing coppered and rigged British brig ELIZABETH, Peter A. Guin. Master, who come under one consent to sail hence in all the month of August, and has room for five to three thousand dry hides, or equivalent in bales, which she will take at moderate rates. Has also excellent accommodations for passengers. For terms apply to her consignees, Messrs. Rodgers, Broed & Co., or to CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker, No. 88, Calle de la Piedad.

PARA LA BAHADA. Saldrá la zuzaca CARMEN el Viernes 3 de Agosto. Para carga o pasaje véase con su dueño D. Pedro Mori frente a la Aduana. j 20 1/2

PARA MONTEVIDEO. Saldrá el Martes 12 del corriente, si el tiempo permite, el muy hermoso y velero goleta en paquete oriental Y FLOR de Río. Los Señores que gusten cargar o ir de pasaje, para eso tiene excelentes comodidades, ocurran a la calle de la Alameda, corralón de Sotoca, a tratar con D. GASFAR RENSA, o en la calle de Bolgrano No. 35, con D. JOSE BOTET, frente a Santo Domingo, junio 19. 3s.

PARA MONTEVIDEO. Saldrá el Martes 12 del corriente, si el tiempo permite, el muy hermoso y velero goleta en paquete oriental Y FLOR de Río. Los Señores que gusten cargar o ir de pasaje, para eso tiene excelentes comodidades, ocurran a la calle de la Alameda, corralón de Sotoca, a tratar con D. GASFAR RENSA, o en la calle de Bolgrano No. 35, con D. JOSE BOTET, frente a Santo Domingo, junio 19. 3s.

PARA LIVERPOOL. THE [A] J fast sailing coppered and rigged British brig ELIZABETH, Peter A. Guin. Master, who come under one consent to sail hence in all the month of August, and has room for five to three thousand dry hides, or equivalent in bales, which she will take at moderate rates. Has also excellent accommodations for passengers. For terms apply to her consignees, Messrs. Rodgers, Broed & Co., or to CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker, No. 88, Calle de la Piedad.

PARA LIVERPOOL. THE [A] J fast sailing coppered and rigged British brig ELIZABETH, Peter A. Guin. Master, who come under one consent to sail hence in all the month of August, and has room for five to three thousand dry hides, or equivalent in bales, which she will take at moderate rates. Has also excellent accommodations for passengers. For terms apply to her consignees, Messrs. Rodgers, Broed & Co., or to CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker, No. 88, Calle de la Piedad.

PARA LIVERPOOL. THE [A] J fast sailing coppered and rigged British brig ELIZABETH, Peter A. Guin. Master, who come under one consent to sail hence in all the month of August, and has room for five to three thousand dry hides, or equivalent in bales, which she will take at moderate rates. Has also excellent accommodations for passengers. For terms apply to her consignees, Messrs. Rodgers, Broed & Co., or to CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker, No. 88, Calle de la Piedad.

PARA LIVERPOOL. THE [A] J fast sailing coppered and rigged British brig ELIZABETH, Peter A. Guin. Master, who come under one consent to sail hence in all the month of August, and has room for five to three thousand dry hides, or equivalent in bales, which she will take at moderate rates. Has also excellent accommodations for passengers. For terms apply to her consignees, Messrs. Rodgers, Broed & Co., or to CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker, No. 88, Calle de la Piedad.

PARA LIVERPOOL. THE [A] J fast sailing coppered and rigged British brig ELIZABETH, Peter A. Guin. Master, who come under one consent to sail hence in all the month of August, and has room for five to three thousand dry hides, or equivalent in bales, which she will take at moderate rates. Has also excellent accommodations for passengers. For terms apply to her consignees, Messrs. Rodgers, Broed & Co., or to CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker, No. 88, Calle de la Piedad.

PARA LIVERPOOL. THE [A] J fast sailing coppered and rigged British brig ELIZABETH, Peter A. Guin. Master, who come under one consent to sail hence in all the month of August, and has room for five to three thousand dry hides, or equivalent in bales, which she will take at moderate rates. Has also excellent accommodations for passengers. For terms apply to her consignees, Messrs. Rodgers, Broed & Co., or to CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker, No. 88, Calle de la Piedad.

PARA LIVERPOOL. THE [A] J fast sailing coppered and rigged British brig ELIZABETH, Peter A. Guin. Master, who come under one consent to sail hence in all the month of August, and has room for five to three thousand dry hides, or equivalent in bales, which she will take at moderate rates. Has also excellent accommodations for passengers. For terms apply to her consignees, Messrs. Rodgers, Broed & Co., or to CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker, No. 88, Calle de la Piedad.

PARA LIVERPOOL. THE [A] J fast sailing coppered and rigged British brig ELIZABETH, Peter A. Guin. Master, who come under one consent to sail hence in all the month of August, and has room for five to three thousand dry hides, or equivalent in bales, which she will take at moderate rates. Has also excellent accommodations for passengers. For terms apply to her consignees, Messrs. Rodgers, Broed & Co., or to CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker, No. 88, Calle de la Piedad.

PARA LIVERPOOL. THE [A] J fast sailing coppered and rigged British brig ELIZABETH, Peter A. Guin. Master, who come under one consent to sail hence in all the month of August, and has room for five to three thousand dry hides, or equivalent in bales, which she will take at moderate rates. Has also excellent accommodations for passengers. For terms apply to her consignees, Messrs. Rodgers, Broed & Co., or to CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker, No. 88, Calle de la Piedad.

PARA LIVERPOOL. THE [A] J fast sailing coppered and rigged British brig ELIZABETH, Peter A. Guin. Master, who come under one consent to sail hence in all the month of August, and has room for five to three thousand dry hides, or equivalent in bales, which she will take at moderate rates. Has also excellent accommodations for passengers. For terms apply to her consignees, Messrs. Rodgers, Broed & Co., or to CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker, No. 88, Calle de la Piedad.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE. Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero buque nacional de gran galeta bristolar NOVO ERVAL, de 120 toneladas de porte, su capitán Juan Claudio Pacheco. Quien quisiere cargar o ir de pasaje ocurra a su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95.

AVISO AL COMERCIO. Un hombre formal, de edad madura y capaz para el desempeño de una pulpería, ofrece sus servicios en clase de dependiente. El que se interesa por el, ocurra a la casa del Balmacedor, de número D. Antonio Zapata, que vive en la calle de Tacurari No. 33, de San Miguel dos cuadros para el alto; cuyo señor informará de la conducta y aptitudes del que se ofrece. j 27 3p.

Interesante a los plateros. Una hermosa máquina para tirar chapas con callosos de otros plateros y otra de mas chapa. Se vende en la rectoría, y joyería número 20, calle de la Florida j 27 3p.

AGUINALDOS. Se venden aguinaldos, o presentes para el cumpleaños, tanto u otra cualquier ocasión de regalar: son pulidos, elegantes y del mayor lujo, tienen nuevas laminas finas, grabadas en acero, y están un resos con todo el cuidado que se puede poner y no obstante todo eso, la hermosura de la encuadración, tipo y las ramitas, se venden en el número 30, calle de Cangallo No. 92. j 30 1/2.

Para venderse a precios sumamente bajos. N la casa de la Victoria No. 10. Los restos de facturas, con rendidos en los siguientes: Una corta partida de yuca paraguaya. Oros de sudamericanos de Italia muy hermosos. Unos para docenas de dichos de palma y otros de marinos. Cargos de tabanos legítimos de primera calidad. Cuchillos de punt y de cabo negro serviticos. Dichos cabo blanco para mesa. Cuchetas, cucharones, y otras especies de platinas. Gimbras de Holanda de 27 gradaciones. Vinos de madera en cajones, como los de España, en bid, kazarán superior de Champaña, un coche mandado hecho en Londres, y un hermoso armazón y unos trapeiros para tienda. j 31 1/2.

AVISO. N el almacen No. 15, calle de la Piedad, se vende una cantidad de plomo en plancha, apropiado para bombas, y varias otras obras. j 31 1/2.

AVISO. Se vende en la almacén calle de la Piedad No. 15, pasaje reciente, llegadas de Inglaterra, por mayor y menor; y también algunos canastos de plátano, como es el tiempo para plantarlos (que han buena cuenta) diligencias a precios sumamente al comprador. j 31 1/2.

AGENCIA GENERAL AMERICANA Y ESTRANJERA. Por medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transcribir, cobrar y percibir cuatesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino también en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agétes autorizados y respetables. Los sujetos que quieren aprovecharse de las facilitades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza a deber en enviar los documentos, fehacientemente, junto con el correspondiente Poder a favor del infrascripto, legalizados en la forma por el juez o magistrado del lugar, quien luego, y certificados por el Ministro, Consúl o Agente Comercial Americano donde lo hubiera. Quien se encargan con la mayor puntualidad y exactitud, las ordenes para el depósito de capitales, y para cobrar los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, y de cada uno de los Estados en particular, a sobre fijas con hipoteca. En los casos en que fueren necesarios, se procurará en las Tribunales, y otras oficinas, hacerse presentes y necesarios para pagar las primeras costas. Los documentos, &c., deben venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de los Tribunales de los Estados Unidos de América) y a cargo de los Estados Unidos, y de cada uno de los Estados en particular, a sobre fijas con hipoteca. New York y Enero de 1831. AARÓN H. PALMER—Director.

AVISO. Una era en la cantidad de mil y doscientos pesos. El que guste comprar, ocurra a la calle de Sigüenza número 123. j 31 3p.

AVISO. El que se interesa por una criada que pueda cocinar y planchara de uso, ocurra a la calle de la Piedad número 18. j 31 2p.

INTERESANTE. Se vende la muy acreditada tienda, mesa de billar de mejores oficio de dicho establecimiento (que tiene muy poco principal) y se vende por el que se desea un dueño. La casa es en el hueco de L. rea bajo los corredores de Cajigal número 34. j 31 3p.

Un negro africano. ZANABERO de oficio, pronto para estar en casa, pues lo ha sido mas de 4 años. También entienda muy bien el regular de cocinar, y limpiar en la cocina. Se vende por el que se desea. En la calle de la Piedad, de las Catalinas A. cuadras al N. en la casa pasaje, número 313, que ambas forman una esquina frente a los cuarteles de Retiro vive su dueño. j 31 3p.

ESTERIOR.

PERU.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Lima a 12 de Enero de 1892.

Señor Secretario.—El pronto castigo de los contrabandistas ha sido siempre el medio más eficaz de contener la defraudación de los derechos nacionales. Se ordena por esto en la real Cédula de 17 de Diciembre de 1760, artículo 7.º, se procediese con prontitud toda dilación; y en la de 8 de Junio de 1905, artículo 1.º, y siguiente, que se abreviaron todos los términos de proceso criminal.

Por la ley de 27 de Mayo de 1891, se ha adoptado igual medida para contener el hurto, el robo y homicidios; y sus resultados han sido útiles en sumo grado, en beneficio de los ciudadanos pacíficos. No son mena comunistas los contrabandistas, pues pertenecen un hurto público, un crimen que afecta a toda la república, y a los ciudadanos que la componen: pues esfrande reagrava necesariamente las contribuciones. Así parece que el tenor de dicha ley debe observarse en los procesos sobre contrabando contra la hacienda pública.

Lo digo a V. S. de orden supremo, para que tenga a bien hacer lo prescrito a los Señores del Consejo de Estado, para que sirvan como su dictamen acerca de esta materia.

Soy de V. S. atento servidor. Manuel Perez de Tudela. Sr. Secretario del Consejo de Estado.

Sr. Ministro.—En sesión de la fecha se ha acordado por el Consejo de Estado, se diga al ministerio de V. S., que en orden a la consulta del Ejecutivo sobre el modo de juzgar a los contrabandistas, a que se refiere la apreciable nota de V. S. de 12 del que espira, es su voto el que sigue:—

Lima a 31 de Enero de 1892. Presidiendo de los señores, cédulas y reales órdenes del gobierno español, citadas en la consulta, que previene y ordena la abreviación de los trámites del proceso criminal en este delito, para que se agite con la mayor brevedad posible, que tanto perjudican al Estado, no se puede dudar que la ley de 27 de Mayo de 1891 que espira el 27 de Mayo, que el contrabando es un verdadero hurto que se hace al Estado, y debe en perjuicio general de este, y de los que por él se fraude son reagravados en las contribuciones que necesariamente tienen que aumentarse por el déficit de los derechos de aduana que usurpan los contrabandistas; por lo que el Consejo juzga que los delitos de contrabando están comprendidos en aquella ley, como incluidos en "los de hurto", para que así lo prevenga "a los tribunales".

Lo transcribo a V. S. en cumplimiento de lo acordado, suscribiéndome su atento y obediente servidor.

Luciano María Cano. Secretario Suplente.

Señor Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil. Soy un padre de familia. Cuento entre esta a un hijo que cursa la aula de medicina. Estoy interesado como él que me en que se aproveche en sus estudios médicos. Con tales títulos es, que me presento ante el respetable tribunal de la opinión pública para rebatir un proyecto de reforma sobre la escuela de medicina. Entre ellos se encuentra el Sr. D. Cristóbal Martínez de Montañar, que ha visitado la escuela en el número 369 del Diario de la Tarde. Es verdad, viene escuchado bajo el espejo y misterioso velo del bien público; pero lejos de eso, yo no veo en él sino una traba que se le pone a los jóvenes para impedir que progresen en sus estudios. Yo no veo en él sino la destrucción de la escuela de medicina, es esa escuela en que todos los poetas se empujan en sobresaltar y distinguirse en sus estudios, y que ciertamente no necesitan de los estímulos que propone el Sr. Montañar para continuar como hasta aquí. Ella tiene a su frente a dos jóvenes, católicos, respetados por sus conocimientos médicos, los que habiendo hecho sus estudios en contra suyo, están desde luego en oposición con su proyecto.

Ya que el Sr. D. Montañar se ha ocurrido presentar ese proyecto de reforma, estudiando el aumento de dos años más en el estudio de la ciencia médica, ya que él ha sido concebido por el bien de la humanidad, y el decoro y lustre de la facultad, parece que estas mismas consideraciones debían haberle impulsado a pedir del superior gobierno la rehabilitación de nuestra escuela. Tales son las de la medicina legal, química, &c., y muy particularmente la primera por ser tan útil y necesaria. Cuando yo todo esto esperaba de su brillante proyecto, cuando creía que los jóvenes estudiantes recogerían algún fruto de los desvelos de rehabilitación de nuestro desmembrado, tal vino a colar en mi esperanza: en un momento vi desaparecer sus ideas filantropicas, y uno puso en la necesidad de creer que lo único que quería, es aumentar el tiempo sin necesidad, que los alumnos se envejecen en las au-

las sin reportar algún provecho, y por último que sean infelices nuestros hijos. En su célebre proyecto el Sr. D. Montañar dice que el hueso de cada semana uno de los alumnos debe disertar y sostener una tesis en latín. El bien; y que es lo que se propone el Sr. D. Montañar con aconsejar esta? ¿Cren de buena fe que no se pudiese ser buen médico sin saber el latín como su idioma nativo? ¿Sostener tal cosa que se enseñe el latín? Ella se admite admitiera en pos de sí malos hábitos y de transcendencia. El estudiante en la aula palmaria esos conocimientos que se enseñan en el Tribunal de Medicina, en donde el alumno no puede lucir por falta de voces; y el examinador por la misma razón tampoco puede profundizar en las materias, y está en su momento lo que le sucede al Sr. Doctor, autor del proyecto.

La imbecilidad que la anatomía es la base sobre que se apoya la medicina, y que la falta de conocimientos anatómicos debe impedir a uno formar un mal médico. Cuando aquella solo se pudiera aprender en aquel idioma, desde luego podríamos concederle como cuanto digna sobre el latín; pero le halla en otros idiomas que son por mil veces más útiles en la práctica, que aquellos que por quien aboga tanto el Sr. Doctor.

Quiera V. Sr. Editor dar un lugar en su apreciable periódico al anterior comentario; el que aunque ha sido hecho por un padre de familia, sin embargo se suscribe.— En Quidam.

LITERATURA.

De la literatura de los romanos.—Al considerar los pines pios del imperio romano, la forma de gobierno que le dio su legislador, y las cualidades de los primeros individuos que le compusieron, no puede estranarse la ferocidad opuesta a la piedad, y modicó sus fueros de un pueblo civilizado, que desde luego advirtimos en su cuna, bien que a veces se sentía insensiblemente en su fuerza que hizo que los primeros héroes de Roma, comparados con los auxilios de la naturaleza, despreciaron los recursos del arte, que nada tomaron que pudiera influir en su razón o elevar sus pasiones. Ni concierne el mérito de las obras de ingenio, ni las ventajas del estudio, ni el mérito como una ocupación frívola, es incompatible con la gravedad de un ciudadano. Lo que les arraigó en esta preocupación fue ver que con una exacta observancia y como se habían a las ciencias más ignorantes que ellos.

Todo esto se funda en el testimonio de los mismos romanos. Virgilio, que vivió en un tiempo en que toda la policía y todas las artes del mundo florecían en Roma, no concede otra preeminencia a esta capital que la que hace de la ciudad de mandar y de vencer. La narración que él hace de la fundación de los progresos de la poesía romana, cuando dice que sus paisanos recibían el nombre de latinos. Los modelos de los griegos puede distinguirse toda la literatura de los romanos en general. El punto concierne que tuvieron con la Grecia, que entonces era el centro de las bellas artes, les privó largo tiempo de los medios de cultivar y hermo-ear su genio, susceptible naturalmente de la mayor cultura.

El comercio de los romanos con la Grecia no comenzó hasta el año de Roma 555, cuando el propusieron defenderla contra Filipo de Macedonia, que quería usurpar su libertad. Con el nombre de libertades se apoderaron de ella, y cantiva entonces dice Horacio, a ser sujeta a sus venciencias, y tenía con sus artes en Italia. Roma tuvo poetas distinguidos, la mayor parte dramáticos, de los cuales los más florecieron entre la primera guerra púnica y la segunda de la Italia.

Entre ellos se cuentan Livio, Andronico, Terencio, Plautio, Aevio, Accio, Cincio, Plauto, Afranio y Lucilio. Horacio, que solo hace mención de la primera guerra púnica, dice que los romanos se aprovecharon del ocio de la paz para estudiar las obras de Sophocles, de Thespis, y de Eschilo, y que ensayaron traducirlas a su lengua. El gusto de las ciencias no hizo grandes progresos entre los romanos hasta después de la ruina de Cartago, desde cuyo tiempo fue muy sensible su aumento. Desde el tiempo de que hablamos hasta la muerte de Sylla pasaron más de setenta años, en cuyo intervalo parecieron Craeso y Antonio, oradores tan famosos, que después de haber disputado el centro de la elocuencia fueron remplazados por Sulpicio, Cotta, Hortensio y otros muchos, cuyos nombres los estudios en todas partes se celebraban en forma la juventud con sus lecciones, y en dirigir con sus consejos a los negociados que se hallaban a la frente de los negocios.

Lucilio, que sucedió a Sylla en la gloria militar, le fue superior en las letras, y se distinguió en todas partes su conocimiento tan perfecto de las dos lenguas que entonces se apreciaban, que habiendo propuesto componer una historia, echo suertes sobre si la escribiría en griego o en latín, en prosa ó en verso. Después de haberse distinguido con sus hazanas militares en la guerra de Mitridates, se retiró para estudiar la esfera de su erudición; y cuando construyó su magnífico edificio, se abrió a todos los curiosos. Cicerón romo, la pompa del estilo a la sublimidad de la elocuencia. Veleyo Patruco observa que antes de él apenas se hallaban oradores que pudiesen que ar ni mucho menos que pudiesen admirar, excepto los que aprendieron del mismo Cicerón. Veleyo Patruco merecieron sus obras filosóficas, y a lo menos pudo decirse sin flater a los filósofos que lo precedieron, que no se venían apreciable por sus escritos filosóficos que por sus demás producciones. La gloria de tratar en su lengua las materias de filosofía estaba reservada para él, pues ningún sabio hasta entonces lo había intentado. Esto mismo mismo empuja en varios lugares de sus obras, y particularmente al principio de sus Tusculanas, en donde bosqueja la historia de los progresos y de la fortuna de las artes entre los romanos.

Craeso, Pomponio, Antonio, Cesar, Catón y Bruto brillaron al mismo tiempo en la escena del mundo, siendo cierto que Roma jamás tuvo ciudadanos más instruidos. Los que se tomaron las armas, y los otros, además de la superioridad que manifestaron en la oratoria, poseyeron también las demás partes de la literatura. Los versos y filosofías fueron las delicias de Cesar quien ser siempre el modelo de los historiadores. Mucho estudió todas las opiniones, y en cada una de ellas hizo progresos.

El romano de Augusto fue, como todos saben, la época más brillante de la literatura y del poder de los romanos. Todos sus vastagos deludidos que del suelo de la Grecia se habían transplantado en Roma cultivados por la beneficencia mano del emperador se cubrieron de flores en la feliz estación de la paz. ¿Quién no estranaría que solo se atribuya a Mecenas la gloria de haberlo hecho prosperar? Lo cierto es, que si contribuyó a ello fue ayudando a su amor. Las inclinaciones de los principales de él, como siempre las de los favoritos. Mecenas tuvo el título de protector de los talentos, título brillante, sin el cual hubiera quedado encerrados en el epicureísmo y en el olvido. Si a Augusto no se le dio el título de protector de las letras, no se le pudo negar el de sabio, como lo prueba Suetonio manifestándonos la erudición de este emperador. Lo mucho que gustó de la elocuencia y de las bellas artes; y su atención en preparar un poema, que decían público, en empujar a los poetas a hablar de repente; y su gusto culto y lleno de claridad; el conocimiento que había adquirido de la literatura griega bajo la dirección de los mejores maestros de retórica y de filosofía; la historia de su vida que escribió en tres libros; su discurso para exhortar al estudio de la filosofía; y finalmente otros muchos monumentos de su saber, le han regalado a los más sabios principios que nos presenta la historia.

Contemplemos ahora el horizonte literario de Roma, y observemos los diferentes objetos que nos presenta. No hay duda que la elocuencia se aparta de nosotros, y que ha sido ya acabado con la república en Cesar. No bien sea en el siglo de Augusto que en su renado. Pero la historia y la poesía, protegidas por el emperador, adquirieron toda la perfección que eran susceptibles en Tito Livio, Virgilio y Horacio, y si queremos hablar de la filosofía nos damos una menor idea de los poetas que acabamos de nombrar. No creo que puede negarse a Horacio el elogio que él hizo el caballero Veneciano de decir que era una genia excelente en el arte de vivir, y un intérprete fiel del lenguaje de la conducta. Muchas veces se ha dicho que si se perdieron los principios de todas las artes se hallarían en Virgilio, quien a la verdad penetró los misterios de la naturaleza y los adornó con todas las gracias de la poesía en muchos pasajes de sus obras. En el admirable rasgo del segundo libro de sus Georgías, en que describe la forma de cultivar, no me inclinaré a la poesía, hace un espectáculo filosófico, y parece que quiere acrecentar el lenguaje de las musas a los conceptos de la naturaleza.

Después del reinado de Augusto se cortó el sublime velo de las musas y de las aguilas romanas. La caída de ellas acreció verdosamente la de las otras, siendo cierto que esta decadencia no puede atribuirse a la mutación del gobierno o a la estabilidad del poder monárquico. Si los sucesores de Augusto hubieran seguido sus ejemplos y sus máximas, Roma hubiera continuado sus días gloriosos y hubiera sido más feliz en tiempo de los cónsules; pero apenas introdujo Tiberio un nuevo plan de política cuando comenzó los Cesáres a dar al mundo el espectáculo de una conducta de que se hubiera avergonzado los Tarquinos: la literatura, a costumbres; la disciplina, todo cedió al torrente de la corrupción. En los seis reinados que siguieron se vio que las artes que querían salir del olvido, por que traídas a la corte recibieron las caricias y las alabanzas de los mejores principes de Roma. Los trabajos de Tácito de Suetonio y de Plinio el joven dieron más lustre al reinado de Trajano que sus mayores victorias. Si en los siglos que siguieron a él se vio que las artes como que fueron superiores en otras partes, Tácito manejó la historia como el político más profundo, y respetó muchísimo más la verdad; Plinio habló como el orador más ingenioso, y pensó con más delicadeza: si a estos se juntan Plutarco, elovado al consolar por Trajano, que compuso el mayo,

parte de sus obras en Roma, y Quintiliano, que floreció poco antes, tendremos el catálogo completo de los sabios que brillaron en la escena del tiempo en que floreció Roma. Mira re como el crecimiento de literatura, después del ocaso del bello siglo de Augusto; pero más bien debe compararse al que se llama al espirar.

VARIETADES.

USA VIEJA.—(Historia).—Ya se o ha brevísimamente visto en el número de V. S. por: en: V. S. que no entra en mi casa una persona a quien no le salta a las piernas, o le abraza con sus brazos. Una de estos le compondrá bien... encierrela V. S. yo se lo suplico:— A lo cual ella me respondió:—

—¿Cómo señor! ¿quiere V. S. la libertad de pelear a ese pobre animal? Solo con que V. S. tuviera la bondad de llamarle bondad, estaré contenta que Azor dé un día por acrecer a V. S. y a sus visitas. —Desuerte que la maldita veje que me me presente a su perro con el sombrero en la mano, yo que me, naturaleza me cuesta mucho descubrirme ante los poltrones que por mí desean puede hacerme mucho mal.

Me contente con estudiar al animal que me gusta. En veje que añora a su perro, pisa los gresos en las narices, como arrancarme los ojos, y repetarme:— ¡Un animalito tan manso... para el cual bastaba con hablarle bondadmente... Después de los seis meses de vino aromático, lo envolvio en fiamelas, lo zambulló en la cuna con azúcar, y lo besó y besó hasta su completa curación.

Ya restablecido el perro, volvió a sus gracias y yo también. —Después de dos días no volvió a verme, y pensé que mi última corrección le había enviado a los inferos, cosa que creí del todo cuando vi a la maldita veje en las escaleras, florejando como un chaquidá. —Yo tenía una querida muy linda, y frecuentemente el perro de la vecina la daba unos sustos terribles. —Una noche entró mi amante toda contenta:—

—¿Cómo me dijo, acabo de encontrar a la ocular del perro de esa vecina, ¿cómo se llama y me ha echado los ojos que me lo he hecho en el pie? —Mire, y tenia sangre. Salí: el perro estaba en alto de la escalera... con los ojos desechados... la cosa caida... y las miras traedoras.

Le di una patada, y de escalón en escalón fue rodando hasta caer en el callejón, gracias a Dios.

La veje estaba en este instante se arrellanó, me llenó de maldiciones, y después me envolvió en sus mantas los restos de su maltratado perro. —La ligera herida de Rosa se cicatrizó prontamente, y ya no nos acordábamos más de esta desgracia, cuando un día vino a avisarnos que mi amante estaba enferma... muy enferma. En el acto volé a su casa.

Allí encontré un médico, que me dijo aparte:—

—Está gravemente desdichada se muere sin remedio: dentro de dos horas, tan ra un acceso de hidrofobia. —Si hubiera agrado allí a la veje de los dólares, seguramente la habría enviado con su perro.

Al cabo de los seis días la pobre Rosa murió en medio de las más horribles tormentas.

Tres semanas estuve como desesperado, pero al fin recibí un resaca en el corazón.

La veje había sabido la catástrofe de Rosa, y las vecinas me dijeron que no cesaba de gemir y de llorar.

Me compadecí, y fui a tributarla algunas consuelos. —La encontré en el mayor estado de desolación.

—Vecina, dije, seguramente que la amargo V. S. una no desdichada pero ya es tiempo de tranquilizarse. Me ven ha cometierto V. una imprudencia que me culpa. ¿Le pobre Rosa perdonó a V. en uno de sus últimos momentos...?

—La veje me miró con un aire estúpido, y volvió a caer en sus convulsiones. —¡Mi pobre Azor! ¡grito como una loca! mi pobre Azor! —La maldita hora se to por su perro.



LA GACETA.

BUENOS AYRES, AGOSTO 1 DE 1892.

67 A LOS SS. CORRESPONDENCIALES.

Hemos recibido varios artículos sobre el proyecto de la reforma de la enseñanza de la medicina, &c., presentado al Superior Gobierno por el Sr. Dr. Montañar. Hoy insertamos uno, y daremos lugar a otro en el próximo número.

Hemos recibido diarios del Janciro que alcanzan hasta el 17 del que espira. Quedaba esa capital en el goce de la tranquilidad, después de haberse frustrado un complot de los presos de la Isla das Cobras y de Santa Bárbara, en número como de 500 hombres, que pretendían unirse con los facciosos de la ciudad.

Las noticias de las provincias eran favorables, excepto las del Ceará donde Pímo Madeira continuaba hostilizando al Gobierno.

Las Cámaras proseguían sus trabajos en la Corte. En la de los Diputados algunos debates habían sido muy acalorados, y en estas ocasiones la barra había faltado al respecto de lo del RR. de la Nación. Con este motivo se dictaron algunas providencias por la Comisión de Policía que sortieron el efecto de conservar el decoro. El Senado seguía discutiendo las reformas de la constitución y código criminal, y la Cámara de los Diputados se ocupaba de la naturalización de los extranjeros y de la mejora del medio circulante. Esta corporación había tomado en consideración la parte del informe del ministro de justicia relativa al Tutor de S. M. I. y de sus augustas hermanas, y acordado la remoción del Sr. D. José Bonifacio Andrada.

El impresor del periódico faccioso, Curramirí había sido condenado a un año de prisión.

Se habían perpetrado varios asesinatos en el Janciro. Entre otros succubieron el Sr. D. Pedro Dávila, negociante francés, encargado de la famosa casa de los Sres. Kechlin hermanos, y D. Teodoro Hosker, cambiista alemán.

Los artistas, perseguidos por el imperio de las circunstancias políticas, en los países vecinos, parece que han elegido unánimemente por asilo a Buenos Ayres. Según los últimos periódicos del Brasil, se hallaba en visperas de trasladarse a esta, la célebre Madame Toussaint, cuyas habilidades ha tenido ya ocasión de apreciar el público argentino!

Aun no nos hallamos en el caso de poder satisfacer la ansiedad pública sobre el estado de la contienda en el Estado Oriental. Según las últimas noticias del Uruguay, el Gen. Rivera había levantado un nuevo empréstito forzoso, en el que la cuota del departamento de Artigas fue de \$25,000.

MULTAS IMPUESTAS POR LA POLICIA, QUE HAN SIDO INTRODUCIDAS EN LA TESORERIA DEL RAMO.

El comisario de la A. sección D. Pedro Romero.

Decenado a Narciso Gomez 4 cueros vacunos por haberlos introducido clandestinamente y sin contrarresta, los que fueron vendidos a 17 pesos... 68

Mulda... 68

Suma... 136

DISTRIBUCION.

Al denunciante... 45 24

Al comisario aprch... 45 24

Introduc. en la tes. 45 24

El comisario del mercado del Sur D. Hctorio Amador de los Andes D. Francisco Rolan 2 cueros que introdujo por medio de una carreta con pastor, por lo cual pagó 36 pesos, los que se entregaron al comisario aprensor 24 pesos; se introdujeron en la tesorería del ramo los 12 pesos restantes.

Buenos Ayres, Julio 31 de 1892. he cin he 64

Esta contiene.—VICTORICA.

PLAZA.

Cotizacion de ayer.

ESPECIES METALICAS.

Oncas de oro español... 114

Id. patrias... 81 8

Pesos fuertes españoles... 6 7 1/2

Id. patrios y patacones... 6 6 1/2

Plata macuquina... 6 3

Estados Unidos ... \$6 por 1 de E. U.
Rio Janeiro ... \$200 p. 3 m.
Montevideo ... \$7 por 1 de M.
DECRETOS
Letra 1.ª 2 por ciento mensual.
Hipotecas 2
FONDOS PUBLICOS
Bletes del 6 por ciento 40 1/2 por 2to.
Id. del 4 ... 110 proporcionalmente.
Acciones del Banco ... \$145 a 146.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

EXTRADAS
D. Juan Manuel Bird, del Tucuman
Manuel J. Amigoren, de Montevideo
R. fael Menzville, de id.
Joquin José de Andradi, de Santa
Zenon Suarez de Mendoza
Julian Serviz, de Dolores.
Manuel Lopez, con su hijo en su com-
pafia, de id.
Jose M. Aviano, de id.
Sageo Gonzalez, de San Nicolas
Gregorio Rojas, del Tucuman
Rafael Larc, con su hermana y un
hijo, de Montevideo.

ENTRADAS
Bergantín americano *Finity Cook*, ca-
pitán Juan Rodger, del Janiro el 19 del
corriente, consignado a Davison Durr y
Ca. a los delicias 2 cajones mercaderías,
12 rollos tabaco, 3 botellas, 12 botellas
mercurio, 12 botellas, 2 cajones merca-
derías a Zimmerman Frazer y Ca., 400
barriles harina, 36 barriles se ignora el
contenido a Leizaola y Hermanos, 1 cajón
dulce a Amado y Caprile, 32 botellas ca-
fé a D. José Corral, 1 cajón mercaderías
a Guerin Lupo, Ser A. Ca., 1 barril merca-
derías a Brown, Buchanan y Ca., 4 barri-
les vino a D. Juan Fresno, 70 rollos ta-
baco, 3 barriles café, 10 botellas aca-
bado, 12 botellas, 12 botellas, 12 botellas
mercurio, 12 botellas, 12 botellas, 12 botellas
café a la capitán, 6 botellas café, 6 barri-
les mar. 1/2 porotos, 22 r. l. s. tabaco
15 botellas mercaderías, 18 cajones merca-
derías, 1 cajón chico y 1 lado se ignora su con-
tenido, 4 cajones dulce.
Bergantín francés *Rio de la Plata* de Mon-
tevideo. (1.ª b. que ha sido pu. s. o. en cuen-
ta. 1.ª de las fracciones.)

ENTRADAS DEL CABOTAJE.
Galea *Albatros*, 232 cueros de novillo, 294
quintales carne salada, 4 barriles sebo, 553
astas, 14 v. g. s. gr. s. 1 barril gresca, 7 do-
cenas leguas, 4 jamoncos, 2 retavos gra-
ta, 2 cajones v. s. Equitativo, 1 retavo
cerca, a D. Andres Dominguez, 119
cueros vacunos, 9 id. bagal, 609 astas, 1
carga y 1 barril sebo.
Blondro *Aurora*, de San Nicolas a D.
Pedro Post, 120 cueros vacunos, 3 faro-
llos, 3 D. Manuel Paz, 550 cueros
vacunos, 1 poroto, 1 poroto, a D. Luis An-
drea, 915 sacos, 312 cueros vacunos, 6 ca-
jones naranjas, 4 retavos queso, a D. Mi-
guel Leyva, 195 cueros vacunos, 6 chignas
cerda, 1620 astas, 114 novillos, a D. Anto-
nio Sousa Martinez, 2100 astas, 1 carga
cerda, 50 arroba lana de carnero
Chilana *Paquete del Norte*, de San Ni-
colas a D. Juan Ruiz, 70 bales centiza
a D. Andres Novoya, 55 sacos id.
Galea *Amelia*, de la Arcañada a D.
D. Carlos Concha, 149 cueros vacunos, 2
pe. ta. gresca, 14 r. l. s. sebo, 10 astas, 2
D. Carlos Galazano, 48 cartadas lena
blanca.
Queche *Paraná*, del Biehy a D. Fran-
cisco Silva, 26 cartadas lena blanca.

ENTRADA FERRETERE.
Del Tucuman hasta San Nicolas y desde
San Nicolas a esta por mar, a consigna-
cion de D. Luis A. de Arce, 917 sacos, 312
cueros al pelo y un cajón naranjas.

NECROLOGIA.
RAZON DE LAS INDIVIDUALIDADES QUE HAN MU-
ERTO EN LOS DIAS 29, 30 Y 31.
Parroquia de la Concepcion.
D. Tomas Sosa, 43 años.
Eufemia Gomez, 1 año.
Isabel Bues, 50 años, muere.
Jose Rufino Vintada, 1 año.
Parroquia de Monserrat.
Afredo Duran, 2 años.
D. Jose Maria Lina, 49 años.
Parroquia de la Merced.
F. Pascual Castro, parvulo, moreno.
Ani Gerarda, parvula.
Sagrario del Sud.
Manuel Alvarez, 77 años, uruguayo.
Parroquia de San Miguel.
Liberato Carrasco, parvulo, libre.
D. Juan Maria, 16 años.
Parroquia de San Telmo.
Clio L. B. no, 1 año, moreno.
Parroquia de San Nicolas.
Antonio Vivarin, moreno, 50 años.
Hospital General de Mujeres.
Un cadáver.
Hospital General de Hombres.
4 cadáveres.
Casa de Expositos. Un niño.
Un parvulo arrojado en las Catalinas.

DESPECIO DE LA ADEANA.
DIA 30.
6 Haller y Ca., Cuch. alto 75.
9 cajones papel de imprimir.
a Zimmerman Frazer y Ca., Paz 94.
Cajones cañitas de tabaco numero 4, 6,
9, 12 y 16.
a Jorge Beley, Reconquista 27.
bosas estuches de meta, 5 forma de
herrero, 2 bocas con argomas de hierro ce-
cencia y ideo, 12 bocas de bronce de
rienda y fador, 1 cajón caderas de 60 pul-
gadas, 2 bocas cucharas escañadas.
a D. David Smith, Paz 56.
800 mallas.

ENTRADA FERRETERE.
Del Tucuman hasta San Nicolas y desde
San Nicolas a esta por mar, a consigna-
cion de D. Luis A. de Arce, 917 sacos, 312
cueros al pelo y un cajón naranjas.

chillos de punta surtidos, 1 id. espuelas de
hierro, 11 bocas jarros cherridos, 1 id.
cañideras, 3 id. palas de laton, 20 cajones
de acero milan, 12 id. sacas curia, 16 id.
netas piedras de chispa, 1 b. r. s. s. r. s. s.
1 barrica cucharas, 9 sidos alambre
surtido, 72 docenas palas, 19 barricas bu-
tos surtidos.
a Grogan, Peacock y Morg en Reconquista
No. 33.
315 barriles harina.
a Guerner Hermanos, Piedad 121.
1200 piedras de patio, 481 tabas de
pino.

MARITIMA.

ENTRADAS.
Bergantín americano *Finity Cook*, ca-
pitán Juan Rodger, del Janiro el 19 del
corriente, consignado a Davison Durr y
Ca. a los delicias 2 cajones mercaderías,
12 rollos tabaco, 3 botellas, 12 botellas
mercurio, 12 botellas, 2 cajones merca-
derías a Zimmerman Frazer y Ca., 400
barriles harina, 36 barriles se ignora el
contenido a Leizaola y Hermanos, 1 cajón
dulce a Amado y Caprile, 32 botellas ca-
fé a D. José Corral, 1 cajón mercaderías
a Guerin Lupo, Ser A. Ca., 1 barril merca-
derías a Brown, Buchanan y Ca., 4 barri-
les vino a D. Juan Fresno, 70 rollos ta-
baco, 3 barriles café, 10 botellas aca-
bado, 12 botellas, 12 botellas, 12 botellas
mercurio, 12 botellas, 12 botellas, 12 botellas
café a la capitán, 6 botellas café, 6 barri-
les mar. 1/2 porotos, 22 r. l. s. tabaco
15 botellas mercaderías, 18 cajones merca-
derías, 1 cajón chico y 1 lado se ignora su con-
tenido, 4 cajones dulce.
Bergantín francés *Rio de la Plata* de Mon-
tevideo. (1.ª b. que ha sido pu. s. o. en cuen-
ta. 1.ª de las fracciones.)

ENTRADAS DEL CABOTAJE.
Galea *Albatros*, 232 cueros de novillo, 294
quintales carne salada, 4 barriles sebo, 553
astas, 14 v. g. s. gr. s. 1 barril gresca, 7 do-
cenas leguas, 4 jamoncos, 2 retavos gra-
ta, 2 cajones v. s. Equitativo, 1 retavo
cerca, a D. Andres Dominguez, 119
cueros vacunos, 9 id. bagal, 609 astas, 1
carga y 1 barril sebo.
Blondro *Aurora*, de San Nicolas a D.
Pedro Post, 120 cueros vacunos, 3 faro-
llos, 3 D. Manuel Paz, 550 cueros
vacunos, 1 poroto, 1 poroto, a D. Luis An-
drea, 915 sacos, 312 cueros vacunos, 6 ca-
jones naranjas, 4 retavos queso, a D. Mi-
guel Leyva, 195 cueros vacunos, 6 chignas
cerda, 1620 astas, 114 novillos, a D. Anto-
nio Sousa Martinez, 2100 astas, 1 carga
cerda, 50 arroba lana de carnero
Chilana *Paquete del Norte*, de San Ni-
colas a D. Juan Ruiz, 70 bales centiza
a D. Andres Novoya, 55 sacos id.
Galea *Amelia*, de la Arcañada a D.
D. Carlos Concha, 149 cueros vacunos, 2
pe. ta. gresca, 14 r. l. s. sebo, 10 astas, 2
D. Carlos Galazano, 48 cartadas lena
blanca.
Queche *Paraná*, del Biehy a D. Fran-
cisco Silva, 26 cartadas lena blanca.

ENTRADA FERRETERE.
Del Tucuman hasta San Nicolas y desde
San Nicolas a esta por mar, a consigna-
cion de D. Luis A. de Arce, 917 sacos, 312
cueros al pelo y un cajón naranjas.

NECROLOGIA.
RAZON DE LAS INDIVIDUALIDADES QUE HAN MU-
ERTO EN LOS DIAS 29, 30 Y 31.
Parroquia de la Concepcion.
D. Tomas Sosa, 43 años.
Eufemia Gomez, 1 año.
Isabel Bues, 50 años, muere.
Jose Rufino Vintada, 1 año.
Parroquia de Monserrat.
Afredo Duran, 2 años.
D. Jose Maria Lina, 49 años.
Parroquia de la Merced.
F. Pascual Castro, parvulo, moreno.
Ani Gerarda, parvula.
Sagrario del Sud.
Manuel Alvarez, 77 años, uruguayo.
Parroquia de San Miguel.
Liberato Carrasco, parvulo, libre.
D. Juan Maria, 16 años.
Parroquia de San Telmo.
Clio L. B. no, 1 año, moreno.
Parroquia de San Nicolas.
Antonio Vivarin, moreno, 50 años.
Hospital General de Mujeres.
Un cadáver.
Hospital General de Hombres.
4 cadáveres.
Casa de Expositos. Un niño.
Un parvulo arrojado en las Catalinas.

DESPECIO DE LA ADEANA.
DIA 30.
6 Haller y Ca., Cuch. alto 75.
9 cajones papel de imprimir.
a Zimmerman Frazer y Ca., Paz 94.
Cajones cañitas de tabaco numero 4, 6,
9, 12 y 16.
a Jorge Beley, Reconquista 27.
bosas estuches de meta, 5 forma de
herrero, 2 bocas con argomas de hierro ce-
cencia y ideo, 12 bocas de bronce de
rienda y fador, 1 cajón caderas de 60 pul-
gadas, 2 bocas cucharas escañadas.
a D. David Smith, Paz 56.
800 mallas.

ENTRADA FERRETERE.
Del Tucuman hasta San Nicolas y desde
San Nicolas a esta por mar, a consigna-
cion de D. Luis A. de Arce, 917 sacos, 312
cueros al pelo y un cajón naranjas.

NECROLOGIA.
RAZON DE LAS INDIVIDUALIDADES QUE HAN MU-
ERTO EN LOS DIAS 29, 30 Y 31.
Parroquia de la Concepcion.
D. Tomas Sosa, 43 años.
Eufemia Gomez, 1 año.
Isabel Bues, 50 años, muere.
Jose Rufino Vintada, 1 año.
Parroquia de Monserrat.
Afredo Duran, 2 años.
D. Jose Maria Lina, 49 años.
Parroquia de la Merced.
F. Pascual Castro, parvulo, moreno.
Ani Gerarda, parvula.
Sagrario del Sud.
Manuel Alvarez, 77 años, uruguayo.
Parroquia de San Miguel.
Liberato Carrasco, parvulo, libre.
D. Juan Maria, 16 años.
Parroquia de San Telmo.
Clio L. B. no, 1 año, moreno.
Parroquia de San Nicolas.
Antonio Vivarin, moreno, 50 años.
Hospital General de Mujeres.
Un cadáver.
Hospital General de Hombres.
4 cadáveres.
Casa de Expositos. Un niño.
Un parvulo arrojado en las Catalinas.

DESPECIO DE LA ADEANA.
DIA 30.
6 Haller y Ca., Cuch. alto 75.
9 cajones papel de imprimir.
a Zimmerman Frazer y Ca., Paz 94.
Cajones cañitas de tabaco numero 4, 6,
9, 12 y 16.
a Jorge Beley, Reconquista 27.
bosas estuches de meta, 5 forma de
herrero, 2 bocas con argomas de hierro ce-
cencia y ideo, 12 bocas de bronce de
rienda y fador, 1 cajón caderas de 60 pul-
gadas, 2 bocas cucharas escañadas.
a D. David Smith, Paz 56.
800 mallas.

ENTRADA FERRETERE.
Del Tucuman hasta San Nicolas y desde
San Nicolas a esta por mar, a consigna-
cion de D. Luis A. de Arce, 917 sacos, 312
cueros al pelo y un cajón naranjas.

Pesaro, ... Manuel Cossio.
Edmiria, ... Sta. Trinidad Guevara.
Hernancia, ... Josefa Lunca.
La Fun son Bonifaz con el divertido nom-
bre, composicion moderna, nominado:
LA BATALLA DE MAYPU.
Precios.—Palcos 108 lunetas, bancos y
cañales 28, entras 18.
Los señores abonados serán pre-
feridos hasta la oracion del dia Miércoles.

MUDANZA DE DOMICILIO.
Carlos Marchand y Aguatin
Legal, acaban de mudar su
oficina en el calle de la Re-
conquista, al No. 120 de la misma calle.
dofre ofrecen de venta por mayor y menor
sombros de todas clases y de los mejores
que se fabrican en el país; hacen tambien
sombros blancos de castor de ultima mo-
da y al gusto del comprador. a 1 Imp.

ZAPATOS.
Estranjeros de superior calidad
para señoras a 3 pesos, 3 v medio
y 4 pesos el par, calle de la Uni-
versidad No. 23, al lado del café
de la Victoria. a 1 4p.

SE VENDE.
Aprecios acomodados y en total gus-
to de los compradores, los siguientes
artículos:
Un hermoso surtido de paños y casimí-
ros
Meias de algodón de hombre
Lindas, cintas de hilo blanco y de col-
or
Camisetas de hilo ordinario
Un surtido de cristales, espejos y avalo-
ros
Ollas de hierro, alambros, gabra,
etc.
Una partida de azúcar blanca del Brasil
en bolsas
Ocurrirá a la casa No. 14 calle de la
Reconquista. a 1 1/2p

SE VENDE.
Una casa cede de la Piedad nú-
mero 29, ubicada en medio cam-
po de tierra, dos cuadras antes de llegar a
la plaza de Lorea. Ante esta razón de
un terreno de quinta a los señores de
lanera del mercado del Oeste, compuesto
de 70 varas de frente y 300 de fondo. Se
vende mitad al contado y resto a plazos.
tiene un sembrado, un labran de alhaja, y
otro de sebo. a 1 p

AVISO.
En la calle de Batos No. 41, se en-
cuentran de venta por mayor los arti-
culos siguientes:
— Jabón negro de Santa Fe y el blanco de
Córdoba, pañuelos blancos y negros, pa-
ñetes negros, hilos de varias clases, pu-
ñetes suaves, calado primera, puchos,
calados finos y a medias sin casaca,
todo a un precio moderado. a 1 3p

INTERESANTE.
N la calle de Maypi No. 47, se al-
quila un apartamento con varias
puercas. El que se interesa por el
precio a la calle de la Piedad No. 21
donde vive su dueño. a 1 2p

SE VENDE.
UNA partida de poco aprecial. El
que se interesa por ella, ocurra a la
casa calle de la Piedad No. 21, que vive
su dueño, el que dará todos los pormen-
os. a 1 p

Para Soriano y Mercedes
Salara el miércoles 5 del cor-
riente la muy vetera y de pri-
mera clase galea personal
ANNA BELLA. Los que
gusten cargar o ir de pasaje, para lo que
tiene esas ciertas comodidades, puede ven-
er con su dueño **Carlos Galeano**, en la cal-
de la Amada el calle del No. 70, donde
podrán tratar por el todo. a 1 4p

SE VENDE.
400 cabezas de ganado va-
cuno chico, y grande. Quien
se interese ocurra a la carne
del Parque No. 256. a 1 3p

AVISO INTERESANTE.
La casa de San Salvador, situada en
el pueblo de San Isidro, a media
cua de la plaza, que consta de 8 piezas
de azotea buenas, y edificadas en terreno de
33 varas de frente, y 50 de fondo; la ma-
yor parte de sus puertas y ventanas de es-
tado del Paraguay, se vende en menos de
las dos terceras partes de su valor, si se
quiere informarse para tratar, puede con-
tactarse al Sr. San Salvador calle de Corrientes,
No. 124, quien está dispuesto a admitir
propuestas de alguna demora, por parte de
la imperiosa a la venta. a 1 tte

AVISO.
Se dan tres mil pesos a réditos. Quien
se interese, ocurra a la platería fren-
te de la iglesia de San Miguel calle de la
Piedad No. 209. a 1 3p

**Para San Nicolas, Rosario, la Bajada
del Paraná y Corrientes.**
Dar la v. a. el 10 de Agosto
de la presente, **Isidoro María**
Manríza. Los señores que
gusten cargar o ir de pasaje,
para cualquiera de dichos puertos, podrán
ocurrir a tratar con su dueño **Francisco**
Grao, calle de Baicacé No. 16.
Agosto 1 10p

OTELLO.
EL MORO DE VENECIA.
Presentada por los actores siguientes:
PERSONAJOS.
ACTORES.
El Dux de Venecia, ... Sr. Luis Ogopy.
Odalberto, ... Antonio Gonzalez.
Loredano, ... Antonio Castañera.
OTELLO, ... Francisco Cáceres.

FOR LIVERPOOL.
**The superior [A.] copper and
copper fastened British built Brig
EMMA—Bears 1st. 157 tons regis-
ters—has the whole of her sails & rigging
new—She will convey either iron or
produce, excepting garras, at the current
rates, and will meet with immediate des-
patch being a chartered ship—Apply to
her consignees.
al tte J. H. ROBILLIARD & Co.**

AVISO.
Está desocupada la casa de co-
municación No. 151 calle de la Recon-
quista. Por el calle de las Piedras No. 52
vive su dueño. a 1 2p

SE VENDE.
CALLE DE CANGALLO, No. 92.
Librería fuerte a la oficina de LA GACETA
MERCANTIL.
A LA GEA TOMAS DE FAMILIA
por el Dr. D. DOMINGO JUAN GRAHAM,
M. D. Miembro del Real Colegio de Cirujanos
de Londres, se ha publicado recientemente
en Inglaterra, y fielmente traducida
al castellano de la tercera y última edición
inglesa, bajo la inspección del autor, para
el uso del Clero, de las Familias y de los
grupos voluntarios, una obra de gran im-
portancia, que trata de la curación de la
lepra de los Indios, y de la
Esta obra de **MEDICINA MODERNA**
CASERA por **Dr. Tomás de Familia**, en la cual
se manifiesta la Naturaleza, Síntomas, Causas
y el Plan de Curación, mas eficaz en
todas las Enfermedades accidentales del
Cuerpo Humano: abrazando tambien to-
dos los Afecciones Modernas de la Medici-
na, con las Opiniones y Métodos Prácticos
de los mas distinguidos Médicos de Euro-
pa: una Colección copiosa de Recetas
aprobadas; el Mapa Médico de los In-
dios; el Tratamiento de las Fiebrtes,
Distoncias y otros Incidentes; los Me-
todos mas propios, pronto y eficaces de
curar en los casos de Embarcamento;
Reglas amplias para la Dieta; y una relación
de las Virtudes, Dosis y Preparaciones
diferentes de todas las Medicinas. El to-
do constituyen una Guia Médica muy com-
pleta, acomodada a la curación de
toda clase de personas, pues está acompaña-
da de todos los términos técnicos.
Los siguientes Extractos de los Testi-
monios publicados en los Periódicos In-
dianos en favor de esta obra forman su apología.
"Nosotros en conciencia recomendamos al
público el trabajo del Doctor Graham, y
encontramos un singular placer con la se-
guridad de que el deseo del autor de hacer
su obra extensivamente útil, será por un
momento cumplido; y conservarnos el tomo
como el mejor de un inestimable antiguo,
en el cual tenemos recurso con toda libe-
ridad en el momento necesario, seguros de
ser socorridos por su sabiduría." *Literary*
Chronicle de Londres, Oct. 1823.
"Una obra de esta clase, siempre que
está recomendada por el talento y la expe-
riencia como en el presente caso, es un Di-
rector de Familia, muy útil. Encontramos
en sus páginas, la mas apreciable informa-
cion sobre las enfermedades de los Indios,
que está en el cuerpo humano."
Times Express de Londres, Nov. 6, 1826.
"Un excelente medico muy conocido
entre nuestras relaciones con la
Medicine Casera del Doctor Graham, me
dice el patronio público. El es de pre-
ferir que esta enriquecida con la mayor
parte de todo cuanto la práctica en mod-
la reconocido por el. *Vueces solamente*
esperar la de Britania *vueces solamente*
toda otra semejante en nuestra literatura.
La mejor medicina en sus días, y que
la de Buchan." *Westlyn Magazine de*
Londres, para Enero de 1827.
"Esta obra sera un muy apreciable ad-
quisicion en la biblioteca casera. Creemos
que ningún loquaz puede considerarse
superior a la de Graham." *Guia Médica*
del Doctor Graham *Imported by Maga-*
zine, para Abril de 1827. a 1 1/2 p

AVISO.
Está desocupada la casa de co-
municación No. 151 calle de la Recon-
quista. Por el calle de las Piedras No. 52
vive su dueño. a 1 2p

SE VENDE.
CALLE DE CANGALLO, No. 92.
Librería fuerte a la oficina de LA GACETA
MERCANTIL.
A LA GEA TOMAS DE FAMILIA
por el Dr. D. DOMINGO JUAN GRAHAM,
M. D. Miembro del Real Colegio de Cirujanos
de Londres, se ha publicado recientemente
en Inglaterra, y fielmente traducida
al castellano de la tercera y última edición
inglesa, bajo la inspección del autor, para
el uso del Clero, de las Familias y de los
grupos voluntarios, una obra de gran im-
portancia, que trata de la curación de la
lepra de los Indios, y de la
Esta obra de **MEDICINA MODERNA**
CASERA por **Dr. Tomás de Familia**, en la cual
se manifiesta la Naturaleza, Síntomas, Causas
y el Plan de Curación, mas eficaz en
todas las Enfermedades accidentales del
Cuerpo Humano: abrazando tambien to-
dos los Afecciones Modernas de la Medici-
na, con las Opiniones y Métodos Prácticos
de los mas distinguidos Médicos de Euro-
pa: una Colección copiosa de Recetas
aprobadas; el Mapa Médico de los In-
dios; el Tratamiento de las Fiebrtes,
Distoncias y otros Incidentes; los Me-
todos mas propios, pronto y eficaces de
curar en los casos de Embarcamento;
Reglas amplias para la Dieta; y una relación
de las Virtudes, Dosis y Preparaciones
diferentes de todas las Medicinas. El to-
do constituyen una Guia Médica muy com-
pleta, acomodada a la curación de
toda clase de personas, pues está acompaña-
da de todos los términos técnicos.
Los siguientes Extractos de los Testi-
monios publicados en los Periódicos In-
dianos en favor de esta obra forman su apología.
"Nosotros en conciencia recomendamos al
público el trabajo del Doctor Graham, y
encontramos un singular placer con la se-
guridad de que el deseo del autor de hacer
su obra extensivamente útil, será por un
momento cumplido; y conservarnos el tomo
como el mejor de un inestimable antiguo,
en el cual tenemos recurso con toda libe-
ridad en el momento necesario, seguros de
ser socorridos por su sabiduría." *Literary*
Chronicle de Londres, Oct. 1823.
"Una obra de esta clase, siempre que
está recomendada por el talento y la expe-
riencia como en el presente caso, es un Di-
rector de Familia, muy útil. Encontramos
en sus páginas, la mas apreciable informa-
cion sobre las enfermedades de los Indios,
que está en el cuerpo humano."
Times Express de Londres, Nov. 6, 1826.
"Un excelente medico muy conocido
entre nuestras relaciones con la
Medicine Casera del Doctor Graham, me
dice el patronio público. El es de pre-
ferir que esta enriquecida con la mayor
parte de todo cuanto la práctica en mod-
la reconocido por el. *Vueces solamente*
esperar la de Britania *vueces solamente*
toda otra semejante en nuestra literatura.
La mejor medicina en sus días, y que
la de Buchan." *Westlyn Magazine de*
Londres, para Enero de 1827.
"Esta obra sera un muy apreciable ad-
quisicion en la biblioteca casera. Creemos
que ningún loquaz puede considerarse
superior a la de Graham." *Guia Médica*
del Doctor Graham *Imported by Maga-*
zine, para Abril de 1827. a 1 1/2 p

AVISO.
Está desocupada la casa de co-
municación No. 151 calle de la Recon-
quista. Por el calle de las Piedras No. 52
vive su dueño. a 1 2p

SE VENDE.
CALLE DE CANGALLO, No. 92.
Librería fuerte a la oficina de LA GACETA
MERCANTIL.
A LA GEA TOMAS DE FAMILIA
por el Dr. D. DOMINGO JUAN GRAHAM,
M. D. Miembro del Real Colegio de Cirujanos
de Londres, se ha publicado recientemente
en Inglaterra, y fielmente traducida
al castellano de la tercera y última edición
inglesa, bajo la inspección del autor, para
el uso del Clero, de las Familias y de los
grupos voluntarios, una obra de gran im-
portancia, que trata de la curación de la
lepra de los Indios, y de la
Esta obra de **MEDICINA MODERNA**
CASERA por **Dr. Tomás de Familia**, en la cual
se manifiesta la Naturaleza, Síntomas, Causas
y el Plan de Curación, mas eficaz en
todas las Enfermedades accidentales del
Cuerpo Humano: abrazando tambien to-
dos los Afecciones Modernas de la Medici-
na, con las Opiniones y Métodos Prácticos
de los mas distinguidos Médicos de Euro-
pa: una Colección copiosa de Recetas
aprobadas; el Mapa Médico de los In-
dios; el Tratamiento de las Fiebrtes,
Distoncias y otros Incidentes; los Me-
todos mas propios, pronto y eficaces de
curar en los casos de Embarcamento;
Reglas amplias para la Dieta; y una relación
de las Virtudes, Dosis y Preparaciones
diferentes de todas las Medicinas. El to-
do constituyen una Guia Médica muy com-
pleta, acomodada a la curación de
toda clase de personas, pues está acompaña-
da de todos los términos técnicos.
Los siguientes Extractos de los Testi-
monios publicados en los Periódicos In-
dianos en favor de esta obra forman su apología.
"Nosotros en conciencia recomendamos al
público el trabajo del Doctor Graham, y
encontramos un singular placer con la se-
guridad de que el deseo del autor de hacer
su obra extensivamente útil, será por un
momento cumplido; y conservarnos el tomo
como el mejor de un inestimable antiguo,
en el cual tenemos recurso con toda libe-
ridad en el momento necesario, seguros de
ser socorridos por su sabiduría." *Literary*
Chronicle de Londres, Oct. 1823.
"Una obra de esta clase, siempre que
está recomendada por el talento y la expe-
riencia como en el presente caso, es un Di-
rector de Familia, muy útil. Encontramos
en sus páginas, la mas apreciable informa-
cion sobre las enfermedades de los Indios,
que está en el cuerpo humano."
Times Express de Londres, Nov. 6, 1826.
"Un excelente medico muy conocido
entre nuestras relaciones con la
Medicine Casera del Doctor Graham, me
dice el patronio público. El es de pre-
ferir que esta enriquecida con la mayor
parte de todo cuanto la práctica en mod-
la reconocido por el. *Vueces solamente*
esperar la de Britania *vueces solamente*
toda otra semejante en nuestra literatura.
La mejor medicina en sus días, y que
la de Buchan." *Westlyn Magazine de*
Londres, para Enero de 1827.
"Esta obra sera un muy apreciable ad-
quisicion en la biblioteca casera. Creemos
que ningún loquaz puede considerarse
superior a la de Graham." *Guia Médica*
del Doctor Graham *Imported by Maga-*
zine, para Abril de 1827. a 1 1/2 p

AVISO.
Está desocupada la casa de co-
municación No. 151 calle de la Recon-
quista. Por el calle de las Piedras No. 52
vive su dueño. a 1 2p

SE VENDE.
CALLE DE CANGALLO, No. 92.
Librería fuerte a la oficina de LA GACETA
MERCANTIL.
A LA GEA TOMAS DE FAMILIA
por el Dr. D. DOMINGO JUAN GRAHAM,
M. D. Miembro del Real Colegio de Cirujanos
de Londres, se ha publicado recientemente
en Inglaterra, y fielmente traducida
al castellano de la tercera y última edición
inglesa, bajo la inspección del autor, para
el uso del Clero, de las Familias y de los
grupos voluntarios, una obra de gran im-
portancia, que trata de la curación de la
lepra de los Indios, y de la
Esta obra de **MEDICINA MODERNA**
CASERA por **Dr. Tomás de Familia**, en la cual
se manifiesta la Naturaleza, Síntomas, Causas
y el Plan de Curación, mas eficaz en
todas las Enfermedades accidentales del
Cuerpo Humano: abrazando tambien to-
dos los Afecciones Modernas de la Medici-
na, con las Opiniones y Métodos Prácticos
de los mas distinguidos Médicos de Euro-
pa: una Colección copiosa de Recetas
aprobadas; el Mapa Médico de los In-
dios; el Tratamiento de las Fiebrtes,
Distoncias y otros Incidentes; los Me-
todos mas propios, pronto y eficaces de
curar en los casos de Embarcamento;
Reglas amplias para la Dieta; y una relación
de las Virtudes, Dosis y Preparaciones
diferentes de todas las Medicinas. El to-
do constituyen una Guia Médica muy com-
pleta, acomodada a la curación de
toda clase de personas, pues está acompaña-
da de todos los términos técnicos.
Los siguientes Extractos de los Testi-
monios publicados en los Periódicos In-
dianos en favor de esta obra forman su apología.
"Nosotros en conciencia recomendamos al
público el trabajo del Doctor Graham, y
encontramos un singular placer con la se-
guridad de que el deseo del autor de hacer
su obra extensivamente útil, será por un
momento cumplido; y conservarnos el tomo
como el mejor de un inestimable antiguo,
en el cual tenemos recurso con toda libe-
ridad en el momento necesario, seguros de
ser socorridos por su sabiduría." *Literary*
Chronicle de Londres, Oct. 1823.
"Una obra de esta clase, siempre que
está recomendada por el talento y la expe-
riencia como en el presente caso, es un Di-
rector de Familia, muy útil. Encontramos
en sus páginas, la mas apreciable informa-
cion sobre las enfermedades de los Indios,
que está en el cuerpo humano."
Times Express de Londres, Nov. 6, 1826.
"Un excelente medico muy conocido
entre nuestras relaciones con la
Medicine Casera del Doctor Graham, me
dice el patronio público. El es de pre-
ferir que esta enriquecida con la mayor
parte de todo cuanto la práctica en mod-
la reconocido por el. *Vueces solamente*
esperar la de Britania *vueces solamente*
toda otra semejante en nuestra literatura.
La mejor medicina en sus días, y que
la de Buchan." *Westlyn Magazine de*
Londres, para Enero de 1827.
"Esta obra sera un muy apreciable ad-
quisicion en la biblioteca casera. Creemos
que ningún loquaz puede considerarse
superior a la de Graham." *Guia Médica*
del Doctor Graham *Imported by Maga-*
zine, para Abril de 1827. a 1 1/2 p

